

Rad 2021-00466-00 liquidación de crédito

cristian valencia abadia <cristiandrvalencia@hotmail.com>

Vie 11/08/2023 17:01

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (146 KB)

liquidacion credito Nora Elena Tamayo.pdf;

SEÑOR(A)
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPCOGRANCOLOMBIA LTDA.
DEMANDADO: NORA ELENA TAMAYO
RADICADO: 2021-00466-00

CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA, mayor de edad y vecino de Cartago Valle identificado con la cedula de ciudadanía No 6.240.242 de Cartago Valle, actuando como apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, a usted con todo respeto, por medio del presente escrito le presento la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, a la tasa del 1.8% mora que promediada es más beneficiosa para el demandado.

OBLIGACIÓN:

1. CAPITAL.....	\$ 16.200.000.00
<i>Intereses de mora a la tasa 1.8%</i>	
<i>Desde 06 de diciembre de 2018</i>	
<i>Hasta 11 de agosto de 2023 (56 meses 17 días)</i>	<i>\$ 16.378.200.00</i>
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.....	\$ 32.578.200.00

Someto a consideración de su Despacho y de la parte demandada la anterior liquidación de crédito.

Atentamente



CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA
C.C. No. 6.240.242 de Cartago Valle
T.P. No. 193576 del C.S. de la J.